INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA:	01	10	2021

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este documento:

- Recuerde que este informe debe ser detallado, siendo descriptivo en las actividades que se ejecutaron.
- Este formato puede ser diligenciado a mano en letra imprenta.

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	1001.84.1415 – Fecha: 30 de junio 2021
VALOR DEL CONTRATO	$163.864.785,00 peso colombiano
CONTRATANTE	Municipio de Yopal
CONTRATISTA	COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES SAS
No. DE IDENTIFICACIÓN	860062059-1
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cinco (5) Meses
SUPERVISOR	**MONICA LIDIA MARQUEZ PARADA DIRECTOR OPERATIVO (TIC)**
FECHA DE INICIO	30 – 06 – 2021
PERIODO DEL INFORME	30 - 08- 2021 AL 29 - 09 -2021 – INFORME 3
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET CON DESTINO A LAS DISTINTAS SEDES Y ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL, ASÍ COMO LA LÍNEA TELEFÓNICA NACIONAL ILIMITADA PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	INDICAR EL MEDIO DE VERIFICACION Y SU UBICACIÓN FISICA Y/O VIRTUAL QUE SOPORTE ESTA ACTIVIDAD
1. Prestación del servicio de internet dedicado 300 Mbps (1:1) sin reúso para el Palacio Municipal.	Se realiza la prestación del servicio de internet dedicado 300 Mbps (1:1) sin reúso para el Palacio Municipal el día 30 de junio de 2021. Se suministra y realizan las pruebas necesarias para garantizar la funcionalidad y operatividad del servicio en un 100%.	Los soportes del cumplimiento del 100% de esta actividad se encuentran en el informe N° 1. **Anexo 1.** Gráficas de monitoreo.

2. Alquiler de fibra óptica y conexión punto a multipunto, velocidad de red 1 Gbps (Casa de justicia, (Comisarias 1,2,3 y 4 e inspección tercera), Inspecciones (segunda y cuarta), Inspección primera, Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Educación Municipal, Punto de atención a víctimas, Taller de obras municipal, Archivo central, Despacho del alcalde (antigua Cámara de Comercio), Planta de beneficio animal – PBA), secretaria desarrollo económico y medio ambiente, 1 IP pública para cada sitio;	Se realizó instalación y activación de enlaces para el alquiler del hilo de fibra óptica e infraestructura GPON, (punto a multipunto a través de fibra Óptica Pasiva) con velocidad de 1 Gbps para la interconexión de las siguientes sedes de la Alcaldía Municipal de Yopal: (Casa de justicia (Comisarias 1,2,3 y 4 e inspección tercera), Inspecciones (segunda y cuarta), Inspección primera, Secretaría de Tránsito y Transporte, Secretaría de Educación Municipal, Punto de atención a víctimas, Taller de obras municipal, Archivo central, Despacho del alcalde (antigua Cámara de Comercio), Planta de beneficio animal – PBA), secretaria desarrollo económico y medio ambiente el día 30 de junio de 2021. Se suministró una (1) dirección IP pública para cada una de las sedes nombradas anteriormente.	Los soportes del cumplimiento del 100% de esta actividad se encuentran en el informe N° 1.
3. Servicio de canal de datos para una (1) sede que habilite la administración municipal en el perímetro urbano.	Se procedió a realizar la viabilidad técnica para la habilitación de la nueva sede encontrándose viable la habilitación. Se está a la espera de ordenes de Dirección TIC para avanzar a la siguiente fase.	
3. Servicio de internet 15 Mbps reúso 1:3 Centros vida (Villa Flor, Morichal, Villa Nelly, Chaparrera, Héroes y Corocora). CDI (Ana Cecilia Suárez, Heliconas).	Se realiza instalación y activación del servicio de internet con reúso (1:3) velocidad 15 Mbps a los Centros vida: • Villa Flor, 30 – 06 – 2021 • Morichal, 30 – 06 – 2021 • Villa Nelly, 30 – 06 – 2021 • Chaparrera, 30 – 06 – 2021 • Héroes, 30 – 06 – 2021 • Corocora, 30 – 06 – 2021 Y a los CDI: • Ana Cecilia Suárez, 30 – 06 – 2021 • Heliconas, 30 – 06 – 2021	**Anexo 2.** Gráficas de monitoreo y test de velocidad.

4. Prestación del servicio de internet para cualquier evento o necesidad de conectividad requerida por la Alcaldía Municipal en diferentes lugares del Municipio y/o corregimientos.	Se presto el servicio de internet en diferentes eventos solicitados por la Dirección TIC de la Alcaldía del municipio de Yopal, en los siguientes lugares y fechas: Centro vida Corocora – 01/07/21 Complejo deportivo El Hobo – 08/07/21 Cantón Militar, Batallón - 23/07/21	**Anexo 3.** Ordenes de servicio ejecutadas.
5. Disponer de una línea telefónica nacional ilimitada para el despacho del alcalde (antigua Cámara de Comercio)	Se realizo la instalación y activación de la línea telefónica en el despacho del alcalde.	Los soportes del cumplimiento del 100% de esta actividad se encuentran en el informe N° 1.
6. El proponente deberá poner a disposición del municipio, un profesional de soporte y administración de nivel 2 para la red de datos externa de la Alcaldía Municipal de Yopal, el cual deberá cumplir con el siguiente perfil: Profesional 1: Ingeniero de Sistemas o Electrónico especialista en telecomunicaciones con más de cuatro (4) años de experiencia especifica en soporte y mantenimiento en redes y en fibra óptica. Asimismo, el proponente deberá colocar a disposición del municipio un profesional de soporte y administración de nivel 1 2 para la red de datos externa de la Alcaldía Municipal de Yopal, el cual deberá cumplir con el siguiente perfil: Profesional 2: Ingeniero de Sistemas o Electrónico con más de cinco (5) años de experiencia especifica en administración de redes de datos.	Se dispone de un profesional en ingeniería electrónica, especialista en Telecomunicaciones con más de cuatro (4) años de experiencia especifica en soportes y mantenimiento en redes y fibra óptica, y un profesional en ingeniería de sistemas con más de cinco (5) años de experiencia especifica en administración de redes de datos.	Los soportes del cumplimiento del 100% de esta actividad se encuentran en el informe N° 1.

7. Habilitar, sin costo adicional, el servicio de internet con una capacidad de 20 Mbps para cada una de las Zonas siete (7) zonas WiFi, relacionadas a continuación para permitir una efectiva operatividad y conectividad de la comunidad que acuda a dicho servicio público: Zonas WiFi: 1. Quebrada Seca: 5° 3.740'N – 71° 58.967'O 2. Tilodirán: 5° 7.969'N – 72° 11.856'O 3. Llano lindo: 5° 18.138'N – 72° 25.043'O 4. Complejo Deportivo Hobo: 5° 20.699'N – 72° 22.582'O 5. Parque Central: 5° 20.930'N – 72° 24.053'O 6. La Guafilla: 5°18'23.40"N – 72°26'34.20"O 7. La Chaparrera: 5° 29.622'N – 72° 13.537'O	Se habilitó el servicio de internet dedicado 20 Mbps (1:1) sin reúso para cada una de las 7 zonas wifi del municipio de Yopal.	Los soportes del cumplimiento del 100% de esta actividad se encuentran en el informe N° 1. **Anexo 4.** Graficas de monitoreo.
8. Garantizar el monitoreo y alerta automatizada para controlar el funcionamiento continuo de los servicios.	Se realiza monitoreo y alertas del funcionamiento del servicio, en el periodo de este informe.	Certificación entregada por parte del supervisor del contrato.
9. Garantizar la administración, monitoreo y operación de los servicios que hacen parte del contrato a suscribir con el OPERADOR.	Se garantiza la administración, monitoreo y operación de los servicios, en el periodo de este informe.	Certificación entregada por parte del supervisor del contrato.
10. Garantizar el soporte en sitio con personal técnico con experiencia en las diferentes tecnologías a ser implementadas para el servicio de conectividad.	Se garantizó el soporte en sitio con personal técnico con experiencia en las diferentes tecnologías implementadas para el servicio de conectividad dando solución a los problemas de conectividad presentados.	**Anexo 5.** Ordenes de servicio ejecutadas.
11. Disponibilidad de los	Se tiene disponibilidad de canal, equipos para	Certificación entregada por

recursos de conectividad necesarios (canales, equipos, otros) que garanticen la conexión a Internet.	la conectividad y garantía de conexión a Internet de 300 Mbps en la alcaldía de Yopal.	parte del supervisor del contrato.
12. Disponibilidad de facilidades de monitoreo y gestión de ancho de banda en los enlaces de comunicaciones.	Se entregó acceso al supervisor del contrato, para el monitoreo y gestión del ancho de banda en cada uno de los enlaces.	Los soportes del cumplimiento del 100% de esta actividad se encuentran en el informe N° 1.

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	ANEXO PLANILLA DE PAGO No. 9423315956 - 9424585874 DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y RIESGOS LABORALES) DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO – AGOSTO Y AGOSTO - SEPTIEMBRE).
FIRMA **Nombre** **Identificación del Contratista**	**ROSALBA MORENO GONZALEZ** **CC. 23.740.996 DE YOPAL**
SUPERVISIÓN POR EL MUNICIPIO	
VoBo REVISION TECNICA: (APOYO A LA SUPERVISION CONTRATO No. 1001.84.1415) **Nota:** Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar.	**FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**
NOMBRE:	**NOMBRE: MONICA LIDIA MARQUEZ PARADA**
CARGO:	**CARGO: DIRECTOR OPERATIVO DIRECCIÓN TIC**

CERTIFICACIÓN

1193

LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - TIC

C E R T I F I C A:

La Directora Operativa de la Dirección de TIC, MÓNICA LIDIA MÁRQUEZ PARADA certifica que, la empresa COMUNICAMOS + TELECOMUNICACIONES S.A.S, con NIT. 860062059-1, cumplió con el **60%** del objeto del contrato No. 1001.84.1415.2021 de fecha 2021-06-25, cuyo objeto es: "**PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET CON DESTINO A LAS DISTINTAS SEDES Y ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL, ASÍ COMO LA LÍNEA TELEFÓNICA NACIONAL ILIMITADA PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE**"; del periodo comprendido entre el 30 de agosto hasta el 29 de septiembre de 2021.

La presente se expide a solicitud del interesado a los primeros (01) días del mes de octubre de 2021.

MÓNICA LIDIA MARQUEZ PARADA
Directora Operativa – Dirección de Tic

Revisó: Mónica Lidia Márquez Parada
Cargo. Directora Operativa – Dirección de Tic

Elaboró: Angela Vanesa Peña Rincón
Cargo. Profesional Contratada

TELEFONOS CELULAR: 322 726 1115 - 322 723 5881
DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL –CASANARE Código Postal 850001
www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Certificate No
LAT - 0969